
DON JUAN VALERA, POLÍTICO Y DIPLOMÁTICO

JULIÁN GARCÍA GARCÍA
ACADÉMICO NUMERARIO

No ha pasado don Juan Valera a la historia especialmente por su faceta de diplomático y mucho menos de político, por ser éstas importantes. Don Juan Valera es ante todo escritor y ahí sí que se puede decir que destacó con luz propia en la segunda mitad del siglo XIX: se inmortalizó con sus novelas, con sus artículos de crítica literaria, con sus estudios sobre filosofía y religión, historia y política, con sus discursos académicos, con sus cuentos y sus poesías. No destacó, sin embargo, a esa altura en la política y en la diplomacia; pero va a ser por aquí por donde trate de abrirse camino, ya que su primera intentona como escritor es un fracaso total: su librito de versos titulado *Ensayos poéticos*, puesto a la venta en una librería granadina, es retirado íntegramente y recluido en Doña Mencía, sin venderse, como él mismo dice “ni tres” ejemplares. ¿Le serviría este fracaso de reflexión con la que se iniciaría su posterior faceta de crítico literario ...?

Lo cierto es que, terminada su licenciatura en Leyes, cuando tiene ya veintidós años, marcha a Madrid donde tratará de abrirse camino, de abrirse paso en el proceloso mundo de la diplomacia, de la política, de la aristocracia, cosa harto difícil si tenemos en cuenta que Valera a esa edad es en la Corte un perfecto desconocido. Pero su ambición no tiene límites y su deseo de darse a conocer, de ganar dinero, de poder desenvolverse con independencia le lleva enseguida a introducirse en los círculos aristocráticos y de la diplomacia. Ya él conocía Madrid, había sido estudiante de Leyes y mal estudiante, pues repitió curso; pero sí había empleado su tiempo en pasearse, en jugar y en cortejar a las damas, entre ellas a Gertrudis Gómez de Avellaneda; no en vano estaba entre los dieciocho y los diecinueve años y tenía porte, presencia, estampa y, además, un estilo poco común: una sólida formación cultural que ya por entonces se había granjeado especialmente en el Colegio del Sacromonte de Granada, donde –de la mano– de dos sabios canónigos, don Baltasar Lizola y don Juan Cueto –“estudié, dice, más y más seriamente que he estudiado nunca”- Ahora empezará a conocer Madrid, pero de otra forma; no tiene malos “padrinos” para ello, ya que allí va a visitar a la Condesa de Montijo, amiga

de su madre, al general Serrano, amigo de la familia y pretendido de la hermana mayor de Valera, al Duque de Rivas, amigo de su padre, al Duque de Frías y a otros personajes de la alta sociedad madrileña. En estas reuniones se divierte y galantea, pero está muy lejos de tener resuelta su vida y lo que más le acucia es el problema económico; él mismo solía decir que “el ser pobre es la mayor joroba que hay en el mundo” y esta penuria, la desproporción entre su bolsillo y su posición social va a ser una constante a lo largo de su vida.

En esta situación va a empezar a abrirse paso en la vida aristocrática y de distinción que le caracterizará siempre. Ocupa la presidencia del Gobierno don Javier Istúriz y el Duque de Rivas consigue de él para Valera el nombramiento de agregado sin sueldo, “ad honorem”, en la misión diplomática que éste dirige en Nápoles y allá va en 1847, entrando en la carrera diplomática más por necesidad que por vocación, ya que –siendo un joven ambicioso– le quedaban pocas alternativas donde elegir; va también un poco por estilo y por sus relaciones sociales, aunque no hay que perder nunca de vista que Valera anduvo siempre en una permanente lucha entre lo que fue y lo que quiso ser. De acuerdo con el Decreto de 1844 sobre organización de la carrera diplomática del Gobierno de González Bravo, los cargos “ad honorem” se entendían como un período de prueba y así va Valera a Nápoles, pasándole sus padres una pensión anual de 15.000 reales, va a “hacer méritos” con la ilusión de conseguir después otros destinos rentables. Fue nombrado Agregado Diplomático sin sueldo a la Legación de Nápoles por Real Orden de 14 de enero de 1847 y toma posesión de su cargo el 16 de mayo del mismo año. Es importante esta fecha ya que su antigüedad en el escalafón de la carrera diplomática se contará a efectos de servicios desde entonces, desde ese 16 de mayo de 1847. Así lo acordó la Comisión para la revisión de expedientes y formación de escalafones en sesión de 30 de junio de 1883, incluyendo a Valera con la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. No fue, pues, totalmente “ad honorem” la estancia en Nápoles del “agregado supernumerario”.

En Nápoles Valera tiene poco trabajo y se dedica a sus estudios y ejercicios literarios, lee mucha historia y literatura y completa sus conocimientos del latín y el griego, cuya influencia en sus obras será siempre manifiesta y decisiva. Dos amores, más bien platónicos que reales, le absorberán el seso en este tiempo, “la Saladita” y “la Muerta”. Conocerá en Nápoles a don Serafín Estébanez Calderón que influirá poderosamente en él y de quien dirá: “... Le tengo por mi maestro y guía en esto de escribir con estilo castizo, elegante y desenfadado”. En noviembre de 1849, cansado ya de Nápoles, parte para España y a primeros de diciembre está en Madrid pidiendo dinero a su padre, que a la sazón se encuentra en Doña Mencía: “Si no puede enviarme 50, envíeme 40 ó 30 duros...” En la capital de España se siente invadido por una profunda depresión: “...Estoy convencido de que para ser algo, con mi carácter incapaz de bajezas y adulaciones, tengo que escribir y trabajar...”, dice a su hermana. En otro momento dirá: “Mi amor propio está comprometido y debo de ser algo o reventar”. Su pesimismo y depresión son, sin embargo, pasajeros y por este tiempo tiene en Madrid sus relaciones con Malvinita Saavedra, “la Culebrosa”, hija del Duque de Rivas, y va relacionándose nuevamente con

políticos, literatos y aristócratas: “Todo el mundo me va queriendo bien y voy cayendo en gracia”, dice a su padre en febrero de 1850. “Mi familia –dirá pasados unos años- determinó que no servía sino para diplomático...”

Una grata noticia viene a alegrar a su familia: por Real Orden de 29 de mayo de 1850 es ascendido a agregado de número, destinándosele a la Legación española en Lisboa, con un sueldo anual de 12.000 reales, de cuyo cargo tomó posesión el 26 de agosto siguiente. Ya va a adquirir, aunque siempre a medias, una independencia económica de sus padres, tan largo tiempo por él deseada. Iba así a reemplazar al Conde de Cartagena, cuya dimisión ha aceptado la Reina. En su nombramiento leemos: “Teniendo la Reina Ntra. Sra. en consideración las recomendables circunstancias que en V. concurren, se ha dignado nombrarle agregado de número de su Legación en Lisboa...” Aquí en Lisboa y para remediar su falta de dinero pensó casarse con Julia, una hidalga portuguesa semijorobada pero con algún caudal: al final no se decide y así se lo escribe a su madre: “Creo que no me casaré nunca...”, aunque la tal Julia poseía 44.000 duros y esperaba otro tanto a la muerte de su madre, doña Josefa Pacheco. Una de las primeras noticias que recibe en Lisboa es la de su derrota electoral, pero ya no le importa gran cosa, a pesar de que antes desde Madrid decía: “El día que sea diputado y perore, me apodero de la situación y hago aquí lo que me dé la gana”. No era, es obvio, un buen programa político. Se había presentado a las elecciones del 31 de agosto al Congreso de los Diputados por un distrito de Málaga y salió derrotado; así, por tanto, seguirá en Lisboa “dando pasaportes a los gallegos hasta mejor ocasión”, como solía decir resignadamente.

No era muy atractivo estar expidiendo “pasaportes a los gallegos”, por lo que, antes de cumplirse el año en Lisboa, solicita la secretaría de la Legación de España en Brasil; la consigue y es ascendido al cargo de secretario con el sueldo anual de 18.000 reales, tomando posesión el 10 de diciembre de 1851. Llega a Río de Janeiro tras un viaje de nueve días. Allí va a residir en casa de su jefe, don José Delavat y Rincón, quien –pasando el tiempo- sería su suegro; ahora la que iba a ser su esposa es una niña. En Brasil estará Juan Valera más de año y medio ejerciendo las burocráticas y monótonas tareas propias de su cargo: “Paso días enteros solo, dice, encerrado en mi cuarto; leo, fumo y me entristezco”. En otro momento y antes de venirse de Brasil escribirá a un amigo suyo: “Pedí al Gobierno venir aquí para adelantar en mi carrera...” En su deseo de regresar a Madrid es apoyado por su jefe: “El señor Valera se halla enfermo de las entrañas y no le prueba bien el clima del Brasil”. Por fin se halla en Madrid donde vuelve a frecuentar sus relaciones de sociedad.

Al producirse el levantamiento militar en 1854 se instaura el Gobierno de la Unión Liberal o bienio progresista con O'Donnell y Espartero. Se convocan Cortes Constituyentes y Valera, aunque protegido por Serrano, no consigue ahora tampoco acta de diputado.

Parece que sin solución de continuidad Valera es propuesto para ocupar el mismo puesto de Brasil y con el mismo sueldo en Suiza, en Berna; así al menos figura en su expediente personal; sin embargo, la realidad es que Valera va destinado a Dresde por Real Orden de 17 de agosto de 1854 y en las mismas condiciones que había estado en Brasil. Tomó posesión el 21 de enero de 1855 después de pasar por

primera vez por París y otras ciudades de Alemania de importancia. Dresde es para él una ciudad agradable y bonita, aunque no se explica la finalidad de una Legación española en esta parte de Europa: “La Legación de España en Dresde tiene – dirá- la misma importancia y utilidad que los perros en misa y estoy casi deseando que la supriman...” En efecto, a los diez meses de estancia en Dresde es suprimida dicha Legación y de nuevo regresa a Madrid. En Dresde aprovecha el tiempo en perfeccionar el alemán, viajar por Alemania y compenetrarse con su literatura y su música. “La afición a la música (aquí) es desafortada...” También se siente guapo: “He notado con placer, dice a su madre, que muchas damas se quedan en éxtasis al contemplar mis hermosos ojos árabes, mis abundantes cabellos negros y mi fisonomía sarracena”.

Entre los años 1855 y 1856 Valera –como funcionario- va a ascender repetidas veces: pasa de Dresde ya en Madrid a oficial sexto de la primera secretaría del Ministerio de Estado con el sueldo de 20.000 reales. El 9 de enero de 1856 pasa a oficial cuarto, segundo del Ministerio, con el sueldo de 26.000 reales; el 1 de marzo pasa a oficial primero, cuarto del Ministerio; el 8 de agosto pasa a oficial tercero, segundo de la primera secretaría, con el sueldo de 30.000 reales y el 29 de agosto a oficial tercero, primero de la primera secretaría. Aparte de sus ascensos como funcionario, Valera en septiembre de 1856 es nombrado comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y en diciembre comendador de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

En Madrid Valera se siente cansado: “Estoy triste, muy triste, completamente desilusionado y nada bien de salud. Acaso pida una licencia”. Pero esta licencia no llegó a ser solicitada ya que otro destino le espera, esta vez en Rusia: el Gobierno de esta nación, por haber reconocido a Isabel II reina de España, envía una embajada extraordinaria del zar Alejandro II, anunciando su elevación al trono. España entonces, en correspondencia y tratando de superar la representación rusa, envía al duodécimo Duque de Osuna, don Mariano Téllez Girón, tratando así de reanudar unas relaciones diplomáticas interrumpidas. Pues bien, don Leopoldo Augusto de Cueto, ahora subsecretario de Estado, obtiene para Valera el puesto de secretario de esta misión extraordinaria que va a San Petersburgo. Durante esta comisión de servicio en tierras rusas percibirá el sueldo de 40.000 reales anuales más 18.350 de gastos de viaje, según Real Orden de 30 de octubre de 1856; de vuelta percibirá nuevamente los 18.350 reales y se especifica: 734 leguas terrestres a 25 reales importan los dichos 18.350; se tardaba entonces un mes desde San Petersburgo a Madrid, ya que sale de allí el 6 de junio de 1857 y llega a Madrid el 5 de julio. De Rusia se trae por la aduana de Málaga un cajón como parte de su equipaje, conteniendo “ciento cinco volúmenes de diferentes obras extranjeras, ropas, papeles y otros varios objetos de su uso...” También por Irún traerá don Juan Valera, en virtud de su franquicia como diplomático, dos baúles grandes, otro pequeño, un saco y dos cajas conteniendo “efectos de su uso, libros, estampas y algunos objetos curiosos”. En una carta dirigida a Cueto el 20 de enero de 1857, al describir las preciosidades que se ven en las tiendas, le había dicho: “...algo llevaré siempre para muestra”. En otra ocasión y refiriéndose a las fiestas organizadas por el Duque de Osuna, escribirá a Cueto sobre su misión en San

Petersburgo: “En medio de estos jolgorios conozco que estoy yo de más y que maldito lo que hago ni para qué sirvo”. Sabemos, sin embargo, y él lo cuenta también que se lo pasó bien y que más de una dama se repartieron el Duque y él, como la Brohan, Magdalena Brohan, actriz francesa, a la sazón en el teatro imperial de la capital rusa. Las cartas desde San Petersburgo al señor Cueto son de las más interesantes de su epistolario, las más graciosas y noticiosas. También don Juan Valera será condecorado en Rusia: el 1 de agosto de 1857 el Emperador confiere la cruz de segunda clase de la Orden de Santa Ana.

En 1858 Valera va a París a la boda de su hermana Sofía, que se casa con el Duque de Malakoff, mariscal francés. Estando allí consigue por primera vez ser diputado por el distrito de Archidona, derrotando a don José Lafuente Alcántara. Es admitido el 9 de diciembre, jura su cargo el día 13 y el 31 de diciembre presenta su dimisión en el Ministerio de Estado para dedicarse por entero a la política. Su madre con motivo de las cartas que don Juan Valera había escrito desde Rusia y que molestaron al Duque de Osuna, había dicho “... no quieren que salgas diputado y te quisieran tener en Rusia o en Pekín”. Sale diputado gracias a su hermano y a don Andrés Fernández de Santaella y “a pesar de la guerra cruel” que le hace Posada Herrera, ministro de Gobernación quien logrará que Valera, ofendido, deje su destino de 30.000 reales y su carrera y se pase a la oposición. “Ya en la oposición, dirá Valera, por no quedarme solo, aunque no tenía antecedentes y aunque mis ideas políticas no se ajustaban a las de ningún partido, los antecedentes de familia y mis ideas y amistades personales con González Bravo, me hicieron irme con la minoría moderada, no sin presumir, allá para mis adentros, que iba yo a contribuir bastante a convertir el partido moderado en partido liberal, harto diferente del que antes era. Sin embargo, no hice más que votar; no me atreví a hablar en el Congreso y no escribí de política en mucho tiempo. Lo único que hacía era inclinar al liberalismo a mis compañeros en cuanto podía”. Eran veleidades, como afirma Entrambasaguas, de poco gallarda política; Valera es más literato que político, casi no es político en el sentido práctico con que este vocablo se aplica y entiende, no había nacido para político y no lo era en realidad; tenía sus ideas políticas y fue liberal, pero no poseía condiciones de político militante: era ingenuo que es la peor de las cualidades que para ser político puede tener un hombre; era muy distraído, otra mala cualidad para un político que se precie, y carecía de oratoria, sin la cual, nos dice Alfonso Zamora, aunque parezca raro, ningún hombre es capaz de gobernar ni en la más ruin aldea. En 1861 habló en el Congreso como diputado “sobre los asuntos de Italia, con mucho miedo y mal, por consiguiente”, demostrando una vez más sus escasísimas condiciones para orador, que nunca mejoró.

En 1859 fallece en Madrid su padre a los setenta y seis años y en 1860 tiene que acompañar a su madre, la Marquesa de la Paniega, a París para asistir al parto de su hija Sofía y allí permanece cuatro meses. En *El Contemporáneo*, portavoz del ala izquierda del partido moderado, Valera, diputado, entra como principal redactor y emprende una campaña contra el Gobierno de la Unión Liberal; aquí publicará Valera artículos y gacetillas políticas y permanecerá en la redacción hasta el 29 de enero de 1863.

El 2 de mayo de 1861 es Valera elegido miembro de número de la Real Academia Española. Su ingreso prematuro sorprendió y en ello influyó su tío Antonio. Valera mismo reconocerá ser “un acto de nepotismo”. El 16 de marzo del año siguiente lee su discurso de ingreso sobre “La poesía popular como ejemplo del punto en que deberían coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana”.

En 1862 fue nombrado Valera secretario de Congreso. Romero Mendoza nos retrata perfectamente su actuación: “...intervino en los debates parlamentarios entreverando sus discursos de referencias y alusiones eruditas o de ingeniosidades y chirigotas que, si hacían reír a la Cámara, despertaban también acres censuras en algunos diputados circunspectos y sesudos”.

En las elecciones para diputados a Cortes de 1864 se presenta otra vez por el distrito de Archidona, pero es derrotado. Sin embargo, obtiene acta de diputado por Priego y en octubre de este año es nombrado por Narváez director general de Agricultura, Industria y Comercio, sin que para ello tuviera especial disposición. Hay que tener en cuenta que a la sazón es ministro de Fomento su tío don Antonio Alcalá-Galiano. También es este año cumple Valera sus cuarenta años, soltero, académico y ocupando importantes cargos en el Gobierno de la nación. Ya ha alcanzado nombre como político y diplomático.

En enero de 1865 Valera jura su cargo de diputado y en la primera mitad de este año pronunciará varios discursos en el Congreso sobre temas de gran actualidad entonces. Pero otra vez va a entrar en la carrera diplomática. A su amigo Moreno le había escrito: “...será un milagro que me envíen a Francfort, porque, si bien lo deseo mucho, me cayo y no lo pretendo”. Ahora el subsecretario del Ministerio de Estado es el marqués de Casa Valencia, primo suyo, y don Juan es nombrado por Real Decreto de 24 de julio de 1865 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Frankfurt, Hesse Electora, Hesse-Cassel y Nassau con el sueldo anual de 60.000 reales. Acepta el cargo “con el mayor gusto –dice deseoso además de emplearme siempre en su servicio, en cualquier otro puesto de menos valer y provecho para mí con tal que sea de alguna utilidad para mi Reina y para mi Patria”. La credencial tiene fecha de 31 de julio y en ella dice Isabel II: “... he elegido a don Juan Valera Alcalá-Galiano, comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, comendador de la de Leopoldo de Bélgica, oficial de la Legión de Honor de Francia, caballero de la de San Fernando y de las dos Sicilias y de la segunda clase de la de Santa Ana de Rusia, diputado a Cortes e individuo de la Real Academia Española...” y más adelante leemos: “Los conocimientos y las demás cualidades que este leal funcionario reúne me dan la certeza de que al lograrle la benévola acogida que me prometo de Vuestra parte en su favor, contribuyan a hacer cada vez más estrechas, conforme a mi deseo, las relaciones entre España y la Confederación confiada a su cuidado...” Su estancia en Alemania la podemos resumir en las palabras que desde allí dirige a su sobrino Salvador Valera Freüller con la mayor sinceridad: “Apenas si puedo aspirar a nada mejor de lo que tengo. Mucha paz, mucho reposo, mucha diversión y 15.000 duros en un año para gastarlos alegremente representando a España con el decoro debido”. A pesar de todo, en agosto

de 1865 decía a su amigo Moreno: “El turrón que me han dado, ni remota ni indirectamente lo he pedido. Es más, no lo hubiera aceptado si esa puñetería del Alamillo produjese algo, o si pudiese yo ganar algo escribiendo y trabajando, aunque fuese ocho horas al día, sin levantar cabeza; pero todavía no es muy tarde, y, si Dios me da salud, ya buscaré yo medio de no tener que aceptar empleo alguno, si no cuando en todo, y no sólo en darme empleo, se me sirva de cabeza”. El 23 de Julio de 1866 dimitirá de su cargo en Frankfurt.

El año 1867 será decisivo en la vida de Valera, ya que va a contraer matrimonio con Dolores Delavat, aquella niña juguetona que conoció en Río de Janeiro, que ahora –con veinte años menos que Valera– “es graciosa, chiquita, muy buena y tiene veinte abriles”. Ni a su amigo Moreno ni a su otro amigo, Pedro Antonio de Alarcón, dijo nada de sus proyectos matrimoniales, aunque ya se había corrido por todos los medios diplomáticos y sociales de España y Europa. Se casan en París, aunque se establecen después en Madrid ya en 1868, no muy sobrados de dinero y acosándole a Valera las deudas y la enfermedad de su madre.

Ahora es cuando Valera va a ocupar el más alto cargo que ostentó en su carrera política. Tras la caída de Isabel II y gracias a su buena amistad con el Duque de la Torre es nombrado con fecha 11 de octubre de 1868 subsecretario del Ministerio de Estado y Grefier del Toisón de Oro. A pesar de su alto cargo, no van a ser los años venideros fáciles para Valera con sus pretensiones políticas –siempre por salir diputado por Cabra– o por sus problemas financieros y familiares. El 2 de noviembre del año siguiente presenta su dimisión: “...el mal estado de mi salud me obliga a presentar respetuosamente mi dimisión...” En ese mismo mes se le admite la dimisión por parte del ministro de Estado “quedando, se dice, muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado...”

En 1870 consigue su acta de diputado en las Cortes constituyentes por la circunscripción de Montilla y jura su cargo el 17 de febrero. El 16 de noviembre se procede en las Cortes a la elección de un rey para España y sale elegido por mayoría de votos don Amadeo de Saboya, hijo del Rey de Italia, Víctor Manuel. Valera formará parte de la Comisión de Diputados que irá a Italia a ofrecerle solemnemente la corona. Dos años más tarde dirá: “Yo fui de los primeros en reconocer que era idiota...” En este año se le nombra socio honorario del “Circolo Filológico di Torino”.

Don Juan Valera, cansado ya de una vida tan ajetreada y tan poco gratificante para él, no va tras la política para gozar de sus encantos; es ahora la política la que le busca a él para servirse de su experiencia, de su arte en el trato de las gentes y de su talento.

A propósito no hemos hecho hasta ahora alusión a su actividad literaria ya que no era éste el tema de nuestro trabajo. Sin embargo, de sobra es sabido que por mucho nepotismo que hubiera, no se le nombró ni ingresó por las buenas en la Real Academia Española ni respondió nunca medianamente en nombre de la Corporación a los discursos de ingreso de don Antonio Cánovas del Castillo, de don Gaspar Núñez de Arce o de don Marcelino Menéndez y Pelayo, por citar sólo estos tres académicos, ni se le nombró de modo gratuito socio de honor del Círculo Filológico de Turín. Ya era conocido escritor y seguiría dándose a conocer mucho más en años sucesivos.

Otra vez conseguirá Valera acta de diputado, esta vez por el distrito de San Cristóbal de La Laguna (Canarias), jurando su cargo el día 19 de abril de 1871. En el verano de este año va a recibir el diploma de “Socio Fondatore Promotore de la Scuola Dantesca Napolitana” con la “medaglia di oro” y en diciembre se le concede por Real Decreto la Gran Cruz de la Orden Civil de María Victoria.

En estos años Valera entre cargos, distinciones, misiones y elecciones no para un momento, aunque se encuentra siempre cansado y lamentando su mala salud. A ello se unen los problemas financieros y familiares: en 1872 muere su madre que deja deudas y mermado el propio patrimonio de Valera, que se ve obligado a venir a Cabra y Doña Mencía para aclarar sus cuentas y heredades. Por otra parte, parece que tampoco las relaciones con su mujer son lo suficientemente satisfactorias, ya que Valera va gastando parte del caudal –no muy cuantioso– que su esposa había aportado al matrimonio; andan, además, prácticamente separados todo el año, lo que en una gran medida contribuye a que ese amor inicial se vaya enfriando: él anda por Madrid siempre tan ocupado con esporádicas escapadas también a Cabra y Doña Mencía para poner en orden sus tan escasos bienes y ella ocupada con sus hijos Carlos, Luis y Carmen anda más con su familia entre Biarritz y Pau.

Se dice que cuando la necesidad aprieta en algún sentido, el escritor suele producir sus mejores obras y quizá sea ése el caso de Valera que es en estos años cuando produce su obra cumbre, *Pepita Jiménez* (1874) y cuando su actividad literaria –acrecentada por la necesidad de dinero– es más intensa, aunque confiese a Menéndez Pelayo: “Yo perdí los míos de la manera más necia y disipada, y ahora, cuando puedo escribir, no puedo, porque me duele todo y más estoy para cuidarme que para calentarme la cabeza”.

A pesar de todo, serán los años venideros los más decisivos en la producción literaria y en la vida política y diplomática de Valera. El día 7 de mayo de 1872 es admitido y proclamado senador por la provincia de Córdoba. El número total de electores era de 155 de los cuales votaron 145 y de ellos don Juan Valera obtuvo 79 votos, quedando en segundo lugar después de don Félix García Gómez de la Serna; eran cuatro los senadores por Córdoba y, por tanto, entra. Así consta en el Legajo 490, Expediente 7 del Archivo del Senado. Este año es Valera, aunque por poco tiempo, Director General de Instrucción Pública y a él se debió el que no se vendieran –como se pretendía– terrenos en el interior de la Alhambra, con lo que contribuyó a que nuestro patrimonio artístico permaneciera intacto en esta ocasión. Dos condecoraciones más se suman ahora a las ya obtenidas: se le concede la Gran Cruz de Isabel la Católica y se le hace comendador “da Orden da Roza” de Río de Janeiro.

Su mujer desea que Valera venda lo que ha heredado de su madre y se vaya a vivir con ella y sus hijos a Francia; quiere que Valera deje España, país pobre donde no se sale de pobre mientras que en París podría vivir sin tantos ahogos, ganando con su pluma lo que él merece. De este parecer es también su hermana Sofía, pero Valera no piensa del mismo modo: viene a decir que gracias a la buena administración que del “Alamillo” tuvo su padre, Sofía había llegado a ser duquesa de Malakoff, Ramona Marquesa de Caicedo y él senador, ministro plenipotenciario, subsecretario y lo poco que había sido. “Yo no puedo, dice, ni debo expa-

triarme de España, donde tengo algún nombre, alguna representación y un papel en las letras y en la política...”

El día 2 de enero de 1873 Valera es elegido individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pero no ingresa ahora sino años más tarde, cuando de nuevo se le vuelve a elegir. En febrero don Amadeo abdica y las Cortes proclaman la República y Valera “poco republicano” no escribe por entonces nada de política. En este año obtendrá un puesto en la Universidad Central: la Facultad de Filosofía y Letras lo nombra catedrático auxiliar de lengua extranjera.

Llegamos al 1874 en que por el “golpe” del general Pavía contra la República, asume nuevamente el poder el general Serrano y don Juan Valera es nombrado el 1 de junio consejero de Estado, en la sección de Estado, Gracia y Justicia y el 12 del mismo mes consejero de Instrucción Pública. Al año siguiente termina de publicar su segunda novela, *Las ilusiones del doctor Faustino*, e inicia la tercera titulada *Doña Luz*.

En 1876 Valera es elegido nuevamente senador, esta vez por la provincia de Málaga y también es elegido diputado a Cortes por el cuarto distrito electoral de la isla de Puerto Rico. En marzo de este año va a pronunciar en el Senado tres discursos sobre “los partidos, la constitución interna y la soberanía” y otros dos en junio sobre “la libertad religiosa y la Constitución de 1876”. En las elecciones a senador eran 188 los electores, pero los que votan son 137 y de ellos Valera obtiene 95, consiguiendo así mayoría absoluta. A título de curiosidad diremos que el Sr. Obispo de Córdoba que también se presentaba por Málaga sólo obtuvo un voto.

En la legislatura de 1877 Valera triunfa en las elecciones a senador por la Universidad de Salamanca: de los 81 electores del Claustro votaron 67 y de éstos Valera obtiene únicamente 34 votos, o sea, la mitad más uno de los emitidos. Es el único que sale senador ya que –también a título de curiosidad– el Sr. Obispo de Salamanca se queda fuera al obtener sólo 31 votos. Hubo alguna reclamación en el sentido de que algún elector no reunía las condiciones requeridas por la ley electoral, pero fue desestimada por no haber sido presentada en tiempo y forma. Prestaría juramento del cargo el día 14 de mayo.

Pasa su vida entre Madrid y Doña Mencía y Cabra, anda publicando alguna de sus obras, pero de nada le sirven ya que gana poco con ello y, al ser sus ingresos insuficientes, decide nuevamente volver a su carrera diplomática y así, el 21 de febrero de 1881 es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Lisboa, toma posesión el 24 de marzo y al día siguiente presenta sus cartas credenciales al rey de Portugal. A pesar del nuevo cargo, el dinero no le llega para él y su familia: hay que pagar criados, criadas, cocinero, mozo de comedor, aya inglesa para la niña, doncella germánica para la señora, etc. y los ingresos con que cuenta no son suficientes: “Esto de ser aquí ministro de España es una engañifa. El Gobierno –dice– da menos de la mitad de lo que un ministro de España, si tiene familia y no es un puerco, tiene que gastar aquí”. En otro momento escribe: “Mi deseo de escribir novelas procede de varias causas, y es la más poderosa la necesidad de ganar dinero...” A las contrariedades pecuniarias se añade su estado de salud que no es nada bueno; a Menéndez Pelayo, con quien tiene la mayor amistad y confianza, le confiesa: “Estoy

mal de salud y de pesimismo humor”. “Estoy triste y mal de salud...”, “decaído” y “enfermizo”. “... y lo que es peor una enfermedad a los ojos que me molesta mucho, que me fatiga cuando escribo y cuando leo y que me trae bastante apesadumbrado y asustado, ...” “... los ojos me duelen mucho...” También, como en repetidas ocasiones, dimitió de este cargo dos años después, el 23 de julio de 1883. Este año de 1883 es nombrado senador vitalicio por Real Decreto de 5 de septiembre y presta juramento del cargo el día 1 de diciembre.

En 1882 le había sido concedida el 7 de enero la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y todo el año lo había pasado Valera con su familia en Lisboa, con las incomodidades y estrecheces a que nos hemos referido. Se cansa pronto de estar en un destino y enseguida desea cambiar; en marzo del 83 escribe: “Si yo no estuviese casado y con tres meninos, hace ya un año habría dejado de ser ministro en Lisboa y estaría en Madrid o en París o en Cabra, haciendo la vida gitanoliteraria para la que he nacido; pero el hombre pone y el matrimonio dispone”.

Durante su estancia en Lisboa sostiene una muy sabrosa correspondencia con el Marqués de la Vega de Armijo, don Antonio Aguilar y Correa, a la sazón ministro de Estado y, por tanto, su “jefe”, como lo llama en las cartas, y él el “subordinado”. Valera va desgranando y poniendo al Marqués al tanto de lo que sucede en Lisboa, de cómo conviene actuar, cuáles son los problemas más candentes del Gobierno portugués, etc. Da la impresión de que es ahora por primera vez cuando realmente actúa como un verdadero y buen diplomático representando y defendiendo totalmente los intereses de España; habla de la buena disposición del Gobierno portugués para firmar un tratado de comercio con España: “veremos –dice cómo logramos entendernos y redactar un proyecto...”; “nuestro buen nombre aquí está muy en alza e irá subiendo cada día más si hay en España Gobiernos estables y los pronunciamientos y motines no se renuevan”. Hay también tanteos de política matrimonial entre la monarquía española y la portuguesa, y así Valera ve la posibilidad del enlace entre Doña Eulalia, hija de la reina de España, Isabel II, y Don Carlos, hijo primogénito de la reina de Portugal, María Pía. Valera será también el encargado de organizar la visita de los reyes de Portugal a España: ya en abril dispone de una lista de dieciséis personas que acompañarán en el séquito a los reyes. El rey de Portugal recibe a Valera: “... me recibió afabilísimamente...”; “estas expansiones y franquezas en don Luis significan que está muy inclinado hacia nosotros y muy dispuesto a todo...” La fecha señalada para la visita de los reyes de Portugal es el 24 de mayo, que después se cambiará la 21, para estar en Madrid ocho días. “Supongo que aquí iremos a la estación a las 9 ó 10 de la noche y en traje cualquiera y ya, cerca de Madrid, vestiremos los uniformes...” Durante estos días previos a la visita de los reyes las cartas de Valera al Marqués de la Vega de Armijo son diarias e interesa saber todo tipo de detalles: “La Reina Doña María Pía desea saber si, en una función de gala, en el Teatro, debe o no llevar ahí manto. Yo no he sabido contestar a esta pregunta. Hágame Vd. el favor de iluminarme enseguida para que conteste”. La visita es todo un éxito y los reyes de Portugal quedan muy satisfechos por las atenciones recibidas en Madrid; todo eso se lo manifiesta el rey don Luis a Valera en su viaje de regreso a Lisboa: “Durante todo

el viaje el Rey se mostró complacidísimo y hondamente satisfecho de la cariñosa y franca amistad de que esa Real Familia le ha dado pruebas, durante su estancia en Madrid". "Don Luis se valió de las palabras y frases más vivas que se le pudieron ocurrir a fin de encarecer su afecto a Don Alfonso, a quien dice que ama más que a un hermano". "La idea de alianza y fraternidad con España prevalecía en la mente de cuantos allí iban".

En este mes de junio, pasada ya la euforia del viaje de los reyes de Portugal a Madrid, Valera presentará su dimisión, ya que, al seguir ocupando un puesto de consejero en la Compañía de los Ferrocarriles Españoles, no podía moralmente votar una ley que rebajaba el 10% de las tarifas ferroviarias; tenía, pues, que renunciar a su cargo; al Marqués de la Vega de Armijo le escribe una carta en este sentido: "El fin que me lleva a escribirla espontáneamente es el de evitar, por mi causa, de todo punto involuntaria, hasta el más leve disgusto entre prohombres de mi partido". Pide un préstamo de 4.000 reales para volver de Lisboa y busca algún cargo nuevo que le convenga ya que -dice- "mis bizarrías en Lisboa me han dejado despampanado y en la inopia".

No tarda Valera en conseguir un nuevo y buen cargo: el 22 de noviembre de este mismo año es nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la República de los Estados Unidos de América en Washington. Pasando por París y Londres, embarca para Nueva York a donde llega el día 8 de enero de 1884 y el día 20 toma posesión de su destino. De Real Orden recibe instrucciones claras y concretas sobre cómo debe actuar, haciéndole ver "la importancia del nuevo puesto" y "la gravedad de los asuntos de índole diversa y distinta naturaleza" que la Legación de España está llamada a tratar y sobre las líneas generales de la política que el Gobierno de la Unión: Relaciones de amistad no sólo con el Gobierno, sino con las personas que pueden ejercer su influencia en las Cámaras, en la prensa y aun en la misma sociedad anglo-americana. Extremar la vigilancia en las Antillas españolas a donde pasan los perturbadores de Cuba y Puerto Rico, lo que hasta ahora ha ocasionado graves problemas y sumas de dinero considerables. Reclamaciones pendientes por perjuicios a súbditos españoles durante la guerra de Secesión y referentes al cumplimiento del Tratado de 1819 para el arreglo de la Deuda de la Florida... Estos son, en resumen, los deseos del Gobierno Español en el orden político. En el económico se impone "un pacto comercial entre Cuba, Puerto Rico y aun nuestras posesiones de la Oceanía y los Estados Unidos".

El Secretario de Estado acepta el nombramiento de Valera y dice que el Presidente de la República está "complacidísimo designación persona tan importante a quien precede fama hombre estado e ilustre escritor". La credencial nombrando el rey Don Alfonso XII a Valera, aparte de enumerar sus títulos, cargos y condecoraciones, dice que para estrechar y afianzar las buenas relaciones políticas y comerciales nombra a don Juan Valera teniendo en cuenta "las especiales circunstancias que concurren en este antiguo diplomático y su reconocido celo..." Durante su estancia en Estados Unidos, asiste como representante de España a la Conferencia Internacional de Washington el 1 de octubre de 1884 para fijar un meridiano universal como punto de partida de las longitudes geográficas, pero ateniéndose a lo

votado por la Asociación geodésica internacional reunida en Roma en octubre del año anterior.

Don Juan Valera desea en el año 1886 volverse de Washington a Europa, pero al mismo tiempo le molesta que lo trasladen; al fin viene con el mismo cargo a Bruselas: la reina regente, Doña María Cristina, el 15 de febrero de 1886 dirige al Presidente de los Estados Unidos una carta que entrega el propio Valera comunicándole que es trasladado con el mismo cargo a la Legación de España en Bruselas, “dando –dice– por terminada su honrosa Misión en la que no dudo, dadas sus distinguidas cualidades que habrá merecido Vuestra aprobación ...” Su estancia y actuación en Estados Unidos él mismo nos la resume en breves líneas: “Tengo la convicción de que lo he hecho mejor que otros, no sólo porque no he robado, sino porque he suprimido muchos robos, muchos ridículos tributos y muchas vergüenzas”.

En Bruselas toma posesión de su cargo el 11 de mayo de 1886. No tiene interés ni le agrada ninguno de estos cargos, a donde sólo va impulsado por la necesidad de dinero: “Si no fuera por eso –dice a Menéndez Pelayo– donde estaría yo mañana sería en Madrid, de caballero particular, académico y literato”. “Mi sueño dorado sería vivir en Madrid seis meses al año, literateando, y en Cabra otros seis entre mis libros”. Durante el año 1887 está en Bruselas con su mujer y sus dos hijos; su hijo Luis ocupará el puesto de agregado a la Embajada regida por su padre.

Con el deseo de separarse de la carrera diplomática, pide licencia por cuatro meses “para atender al restablecimiento de mi quebrantada salud, dice, y para negocios particulares míos...” La licencia que solicita le es concedida y empieza a contarle el primero de diciembre de 1887; después pedirá un mes más de prórroga de la licencia concedida. En abril de 1888 recibe autorización de permanecer en Madrid a fin de asistir a las sesiones del Senado. En julio de ese año recibe órdenes de suspender su regreso a Bruselas con objeto de comunicarle “instrucciones especiales” y con fecha 11 de agosto se le acepta la dimisión que había presentado el 23 de julio. En septiembre es nombrado consejero de Estado cargo del que dimitirá dos años después. A finales de 1892 asiste en Madrid al Congreso Jurídico Ibero-Americano como Delegado del Ministerio de Estado.

Ahora va a permanecer en Madrid cuatro años seguidos: “En España, dice, quiero aprovechar, en literaturas y filosofías, los años de la vejez, y desistir de la diplomacia, para la que carezco de vocación y de la que estoy tifo...” Sin embargo, un nuevo y último destino le aguarda: el de embajador en Viena. A fines de 1892 parece que suena su nombre para embajador en el Vaticano, pero queda sólo en el intento y el 16 de enero de 1893 Valera es nombrado embajador de España en Viena, el 27 de febrero toma posesión de su destino y el 21 de marzo presenta sus cartas credenciales. Su programa lo resume en estas palabras: “...Mi más vivo y firme deseo es desempeñar dicho cargo por tal arte que logre yo ganar aquí amigos; disipar prevenciones, si por acaso las hubiere, y estrechar más los lazos de amistad entre los dos Estados, para que trascienda a los Gobiernos y aun a los pueblos, sin compromiso alguno, la cordialidad y mutua confianza que el cercano parentesco ha puesto entre los Soberanos de ambas Naciones”. Dos años largos va a pasar Valera de embajador en Viena hasta que, por hacerse cargo del Gobierno español Cánovas del Castillo, él –al no pertene-

cer al partido conservador- se ve obligado a presentar su dimisión. La reina regente, en nombre de su hijo Alfonso XIII, se la acepta con fecha 3 de junio de 1895, el 28 de junio cesa en el cargo y se despide del emperador de Austria, quien le concede la Gran Cruz de San Esteban, “que es aquí la condecoración más estimada”. Así descenderá, como él mismo nos dice, “del encumbramiento pomposo en que estaba, a la categoría modesta de ciudadano simple y pobre”. Los diez últimos años de su vida los dedicará exclusivamente a su labor literaria, aunque ya con continuos achaques. A finales de 1893 había empezado a notar los primeros síntomas de su ceguera: “Veo turbio a veces, y a veces nada veo”, dirá entristecido.

Por fin el 1 de marzo de 1896 escribe al ministro de Estado pidiendo su jubilación: “...hallándose muy quebrantado de salud, desea obtener su jubilación...” Por un decreto de 5 de marzo es jubilado y apartado, por tanto, de toda su actividad pública. Ha terminado su vida de político y diplomático, pero todavía le quedan unos años de gran actividad intelectual: intervendrá aún brillantemente en la Real Academia Española varias veces en sesiones solemnes, respondiendo a discursos de ingreso de otros académicos, como Isidoro Fernández Flórez, Jacinto Octavio Picón o José Ortega y Munilla. Va perdiendo la visión, sus piernas le flaquean, pero su cabeza va a seguir estando bien siempre y también la memoria de una azarosa vida: tiene un bagaje amplio de vivencias y conocimientos que todavía plasmará en escritos –dictados ya- a su paisano y amigo, Pedro de la Gala, “Periquito” como él le llamaba cariñosamente. En 1897 se lamenta: “En estos últimos días he acabado por perder la vista. Aún veo la luz, y aún veo vagamente los objetos como al través de una niebla, pero me es imposible escribir”.

El día 6 de junio de 1904 se le nombra Caballero de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII y el 18 de diciembre de ese mismo año ingresa como individuo de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunciando un discurso sobre su antecesor en la Corporación, don Antonio Cánovas del Castillo. Sobre su ingreso en esta Real Academia él –sin perder su humor- comentó: “Dentro de poco seré recibido en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que me han elegido individuo no sé por qué. Por inmoral no me tengo, pero lo que es mi ciencia política no vale un comino”. Un poco antes de morir escribe a su amigo el doctor Thebussem: “Me siento más caído que nunca. Muy leves son ya las esperanzas que me restan de componerme y de valer para algo. Lo probable es que los tres o cuatro libros que tengo empezados... se queden sin terminar y me lleve yo al otro mundo lo mucho que me falta aún por escribir...”

Por fin, no pudiendo resistir a sus achaques, muere el día 18 de abril de 1905. Luis Valera y Delavat comunica al Presidente del Senado el fallecimiento de su padre, senador vitalicio. Doce senadores acompañarán el cortejo fúnebre, entre ellos don José Echegaray, desde la Cuesta de Santo Domingo, 3 al Cementerio de la Sacramental de San Justo. El periódico *La Epoca* se hace eco del fallecimiento y del entierro. Las más altas jerarquías del Estado y de las Instituciones públicas asisten al entierro y entre las coronas llama la atención la que en sus cintas dice: “A Don Juan Valera, Rubén Darío”. “Las Letras españolas han sufrido –dirá la prensa- una pérdida irreparable”.